

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3932-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil J&V INVERSIONES S DE R L**, con Registro Tributario Nacional No. **08019023486685** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **LYLA MICHELLE PEREZ LARA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **LYLA MICHELLE PEREZ LARA** con carnet de colegiación No. **08011979065683** presentó solicitud en fecha 25/04/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3932-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil J&V INVERSIONES S DE R L**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **14** días del mes **Junio** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 14 junio 2023

Válido hasta 14 junio 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **63b428ef-71b1-48c6-8215-98f39ef7998b**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40674>

Expediente No.	40674
Sociedad Mercantil Nacional	J&V INVERSIONES S DE R L
No. de Resolución	3932-2023
No. de Certificación	3932
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	14/06/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Computadora personal (PC) o portátil, Computadoras de sobremesa o escritorio, Tecnología audiovisual, Llantas y rines para automoviles, Papel bond o de escribir
Registro Tributario Numérico	08019023486685
Certificación del Órgano Societario	LYLA MICHELLE PÉREZ LARA , MARIA FILOMENA REYES CANTARERO
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA EL HOGAR, BLOQUE D, CASA #3003
Teléfono	3398-3062
Correo Electrónico	jyvinversionessderl2023@gmail.com

Fecha de Emisión: 14 junio 2023

Válido hasta 14 junio 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **63b428ef-71b1-48c6-8215-98f39ef7998b**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40674>